



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003918-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a relación detallada de actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León desde el 1 de julio de 2015 hasta la fecha sobre la coordinación, planificación y desarrollo de la política de acción exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003858, PE/003860, PE/003870, PE/003873, PE/003874, PE/003881, PE/003887, PE/003900, PE/003906, PE/003907, PE/003909, PE/003910 a PE/003915, PE/003918, PE/003919, PE/003940, PE/003944, PE/003957, PE/003958, PE/003961, PE/003985, PE/004039, PE/004042, PE/004110, PE/004113, PE/004117, PE/004128, PE/004129, PE/004131, PE/004146 a PE/004148, PE/004150, PE/004152 a PE/004154, PE/004157 a PE/004159, PE/004161 a PE/004166, PE/004168, PE/004169, PE/004173, PE/004174, PE/004176, PE/004177, PE/004181, PE/004184, PE/004187, PE/004189 a PE/004198, PE/004200 a PE/004247, PE/004249, PE/004251 a PE/004253, PE/004256 a PE/004258, PE/004260 a PE/004264, PE/004281, PE/004283 a PE/004289, PE/004291 a PE/004294, PE/004296, PE/004298, PE/004299, PE/004301, PE/004302, PE/004321 a PE/004323, PE/004326, PE/004340, PE/004341 y PE/004343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903918, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo en relación con la coordinación, planificación y desarrollo de la política de acción exterior.

Corresponden a la Consejería de la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el DECRETO 40/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, las competencias de coordinación, planificación y el desarrollo de la política de acción exterior.

Las actuaciones desarrolladas en el ámbito de estas competencias desde el 15 de julio de 2015 han sido las siguientes:



## **I.- COORDINACIÓN DE LA AGENDA DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**

Todas las actuaciones se han desarrollado en Valladolid, durante el periodo considerado.

Para Castilla y León, la presencia económica, cultural y social en el exterior es un objetivo prioritario, y así el Estatuto de Autonomía en su artículo 16 lo convierte en uno de sus principios rectores de las políticas públicas de Castilla y León, con la finalidad de “fomentar la presencia cultural, económica y social de Castilla y León en el exterior”, así como “la proyección exterior de sus empresas”. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León dedica asimismo un capítulo específico a la “Acción exterior de la Comunidad Autónoma”, y otro a las “Relaciones con la Unión Europea y participación en la política europea del Estado”, destacando la capacidad de Castilla y León para llevar a cabo acciones de proyección exterior, y dotando de mayor seguridad jurídica a las actuaciones que pudiera realizar la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de sus competencias, facilitando la proyección exterior de los intereses autonómicos. Siguiendo este mandato, en los últimos años nuestra Comunidad ha impulsado su presencia en el mundo. Ha apostado decididamente por reforzar ese potencial mediante el impulso a la internacionalización de nuestras empresas y de nuestra economía, a las oportunidades derivadas de nuestra privilegiada relación con Portugal o de nuestra pertenencia a la Macrorregión, a la presencia humana y económica de Castilla y León en Iberoamérica, y en particular mediante nuestra proyección en Europa, con elementos de tanta importancia como la defensa de nuestros intereses estratégicos en las políticas europeas.

Con ese espíritu se aprobó la I Agenda de Acción Exterior 2012-2015 que engloba las acciones exteriores emprendidas desde cualquier ámbito de la Junta de Castilla y León, proporcionando un marco general de actuación, que permita una mayor coordinación de estructuras y recursos asignados de forma que se incremente la eficiencia y el impacto de la presencia de Castilla y León en el exterior.

La I Agenda de Acción Exterior se estructura en siete áreas de actuación, define los objetivos generales de cada una de ellas, estableciendo los objetivos específicos y las medidas y actuaciones a desarrollar para su consecución: presencia en el ámbito de la Unión Europea, internacionalización Empresarial, ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, cooperación al desarrollo, cooperación con Portugal, Macrorregión Regiones del Sudoeste Europeo y promoción de la Comunidad.

Una vez concluida la vigencia de la I Agenda de Acción Exterior, la actividad para su evaluación y planteamiento de la II Agenda de Acción Exterior se inició el 5 de febrero de 2016 designando a los contactos técnicos e interlocutores de cada Consejería para integrar el grupo de trabajo encargado de proceder al balance de la I Agenda de Acción Exterior (2012-2015) y de plantear líneas y medidas para la elaboración de la II Agenda de Acción Exterior (2016-2019). La ronda de contactos con todas las consejerías destinada a elaborar la propuesta de contenido de la II Agenda de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León 2016-2019 concluyó el 16 de septiembre de 2016.

Han tenido lugar, en Valladolid, las siguientes reuniones de coordinación:

- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: 7 de julio.
- Consejería de Fomento y Medio Ambiente: 11 julio.
- Consejería de Empleo: 14 de julio.



- Consejería de Agricultura y Ganadería: 20 julio.
- Consejería de Educación: 21 julio.
- Consejería de Sanidad: 28 julio.
- Consejería de Economía y Hacienda/ADE: 30 de agosto.
- Consejería de Cultura y Turismo: 14 de septiembre.
- Consejería de Economía y Hacienda/Dirección General de Presupuestos y Estadística: 14 de septiembre.
- Consejería de la Presidencia/Secretaría General/Servicio de Asuntos Migratorios: 15 de septiembre.
- Consejería de la Presidencia/Secretaría General/Servicio de Cooperación al Desarrollo: 16 de septiembre.

La evaluación ha constatado que se ha cumplido totalmente el 70,5% de las medidas de la Agenda de Acción Exterior 2012-2015. Este porcentaje se eleva al 91,8% si se consideran conjuntamente las medidas que se han cumplido totalmente y las que se han cumplido parcialmente (fundamentalmente por motivos presupuestarios o por razones de oportunidad).

La evaluación también pone de manifiesto que se considera aconsejable dar continuidad al contenido de la Agenda de Acción Exterior 2012-2015 en la II Agenda de Acción Exterior 2016-2019, adaptándolo a la situación actual y siendo necesario continuar desarrollando una de serie actuaciones para conseguir un cumplimiento más eficaz de los objetivos que se plantean.

Actualmente, está en proceso de redacción el borrador de la II Agenda de Acción Exterior, que se someterá a la consideración de todas las consejerías.

## **II.- EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN CON LAS REGIONES NORTE Y CENTRO DE PORTUGAL Y LA INTERREGIONAL EN EL MARCO DE LA MACRORREGIÓN RESOE.**

**II.a.- Candidaturas a proyectos europeos:** Se han presentado **dos candidaturas a proyectos europeos en la primera convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A**, de carácter institucional, uno con cada una de las regiones portuguesas fronterizas con Castilla y León, denominados Cencyl 2020 y Norcyl 2020, para conseguir financiación europea (fondos FEDER – cofinanciación del 75%) para la realización de actividades de cooperación transfronteriza.

Durante el periodo de presentación de candidaturas a proyectos en el marco del programa mencionado, se ha prestado asistencia técnica, en la configuración de propuestas de proyectos (búsqueda de socios, elegibilidad de la candidatura, redacción del formulario, etc.) de entidades de Castilla y León. Entre otros, por ejemplo, a las candidaturas de los proyectos SYMBIOSIS (“Estrategia innovadora de cooperación transfronteriza en materia de gestión y valorización de residuos derivados de la actividad agroganadera”) y OPEN DATA (“Modelo de apertura de información pública”).



## **II.b.- Actuaciones de cooperación transfronteriza**

### **– Exposiciones fotográficas**

- **“Máscara ibérica”, de ANTONIO GUERRA: 700,00 €**
  - Salón Municipal (Morales del Vino, Zamora, 12 a 29 de febrero de 2016)
  - Casa de la Madera (Comunero de Revenga, Burgos, 20 de mayo a 1 de julio de 2016)
  - Casa del Parque de las Lagunas Glaciares de Neila (Neila, Burgos, 1 de julio a 2 de agosto de 2016)
  - Casa de la Reserva Natural del Valle de Iruelas (El Barraco, Ávila, 2 de agosto a 28 de octubre de 2016)
- **“Frontera invisible”, de ANTÓNIO SÁ: 700,00 €**
  - Casa de la Madera (Comunero de Revenga, Burgos, 15 de abril a 20 de mayo de 2016)
  - Casa de la Reserva Natural del Valle de Iruelas (El Barraco, Ávila, 27 de mayo a 27 de julio de 2016)
  - Casa del Parque del Sabinar (Muriel de la Fuente, Soria, 1 de agosto a 2 de septiembre de 2016)
  - Casa del Parque de las Lagunas Glaciares de Neila (Neila, Burgos, 2 a 30 de septiembre de 2016)

### **– Cursos de portugués: teleformación**

- 2015. 26 alumnos 4.085 €
- 2016. Puesta en marcha de nuevo curso con 30 alumnos pertenecientes a cuerpos de Seguridad del Estado. Actualmente en ejecución. 5.000 €

### **– Cultura y tradiciones**

- Taller de indumentaria tradicional de Aliste y Trás-os-Montes (Trabazos, Zamora, 2015). 100 horas. 22 alumnos de España y Portugal. 3.499,80 €
- Taller de indumentaria tradicional de Aliste y Trás-os-Montes. (Trabazos, Zamora, 2016). 60 horas. 21 alumnos de España y Portugal. 2.643,00 €
- Jornadas de construcción e interpretación de instrumentos de música tradicional de Aliste y Trás-os-Montes (Trabazos, Zamora, 2016). 36 horas (11 horas de talleres de construcción + 25 horas de talleres de interpretación). 60 inscritos de España y Portugal. 4.950,00 €

### **– Actividades infantiles: Portugal cuenta (animación a la lectura de autores portugueses)**

- 2015. 15 sesiones para alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil y del 1º ciclo de Educación Primaria en 11 núcleos de población de las provincias de Zamora y Salamanca. 418 niños de entre 3 a 6 años de edad. 4.017,20 €



- 2016. 12 sesiones para alumnos del 2º ciclo de Educación Infantil y del 1º ciclo de Educación Primaria en 11 municipios de las provincias de Zamora y Salamanca. 360 niños de entre 3 a 6 años de edad. 2.834,83 €

**II.c.-** En el ámbito de la planificación, desde el área de la cooperación transfronteriza se ha **participado en la evaluación de la agenda de acción exterior del período 2012-2015 y en la elaboración de la II Agenda de Acción Exterior.**

## **II.d.- Reuniones Macrorregión RESOE**

### **– De los grupos de trabajo:**

- **DECLIVE DEMOGRÁFICO Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO** (*Región encargada: Centro de Portugal*)

- Reunión del grupo de trabajo: Oviedo, 23 de febrero de 2016
- Está prevista una reunión a celebrar en Galicia antes de fin de 2016.

- **COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL** (*Región encargada: Norte de Portugal*)

- Reunión del grupo de trabajo: Anadia, 16 de julio de 2015
- Reunión del grupo de trabajo: Valladolid, 15 de septiembre de 2015

### **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA** (*Región encargada: Castilla y León*)

- Reunión del grupo de trabajo: Ponferrada, 16 de mayo de 2016. Se presenta el Master Plan y la Estrategia SICCA

### **EMPLEO Y TURISMO** (*Región encargada: Asturias*)

- Reunión del grupo de trabajo (área: TURISMO): Valladolid, 14 de junio de 2016

- **EDUCACIÓN, CULTURA E I+D+i** (*Región encargada: Galicia, en coordinación con la CRUSOE*)

- Reunión de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Macrorregión del Sudoeste Europeo (CRUSOE). Vigo, 11 de diciembre de 2015.

- **De coordinación:** relativa a la posible **ampliación de la macrorregión RESOE** a la Comunidad Autónoma de **Cantabria**: Santander, 9 de junio de 2016.

Valladolid, 17 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.